

4) Ofrecer a los menores a través de la Línea telefónica de ayuda a la infancia, ayuda psicológica, informar sobre recursos sociales, resolver dudas de carácter jurídico, derivar a los recursos más adecuados y realizar intervenciones en aquellos casos que lo requieran.

El Programa pretende:

- Atención especializada de las llamadas telefónicas recibidas en la línea de ayuda a la infancia que procedan de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Coordinación con organismos, entidades o agentes sociales que trabajen en el ámbito de la infancia y la adolescencia dentro del ámbito territorial de la Ciudad.
- Seguimiento de los casos detectados y derivados a los Centros de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social.
- Elaboración de un informe anual sobre la situación de la Infancia y Adolescencia en la Ciudad Autónoma de Melilla, de acuerdo con la información recogida como consecuencia de la prestación del servicio.

5) Ejecutar medidas alternativas al internamiento de menores en régimen abierto a través de un Centro de Día.

El Programa tiene como objetivos:

- Detectar menores y adolescentes con problemática de marginación.
- Potenciar cambios de actitud, hábitos y valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.
- Facilitar a los menores y adolescentes habilidades y recursos.
- Ser responsables de sus acciones.
- Elegir y autodirigirse inteligentemente.
- Cooperar eficazmente con los demás en las diversas actividades.
- Tener iniciativa propias para la acción.
- Aprender críticamente con la capacidad de evaluar las aportaciones de los demás.
- Fomentar la participación en su contexto social.
- Facilitar recursos y alternativas de ocio y tiempo libre.
- Ejecución de las medidas judiciales acordadas con menores y adolescentes de asistencia a un recurso válido a aplicar en los programas de libertad vigilada y tareas socioeducativas.

6) Desarrollar actuaciones de integración de menores acogidos o en situación de riesgo de exclusión social para contribuir a mejorar su integración social y a mejorar su adaptación al entorno educativo.

El Programa tiene como objetivos:

- Cubrir las necesidades básicas de alimentación, higiene y atención sanitaria de los menores que formen parte de las actividades.